

Bogotá

25 de Junio de 2025

Señor Soldado Regular

DUVAN FELIPE PADILLA CORREA

duvanpadilla2004enero@gmail.com

padilladuvan793@hotmail.com

Celular: 3148443957; 3148254494

Asunto: Finalización de gestión RUS 10582

De manera atenta, me permito comunicar que en sesión ordinaria del CED-2025-76(24) del Centro de Estudio y Decisión del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, llevada a cabo el 19 de junio de 2025, se decidió **FINALIZAR LA GESTIÓN DE DEFENSA TÉCNICA**, conforme al Memorando M20240402004183 del 02/04/24, por preclusión de fecha 19/11/2025 proferida por el Juzgado 1301 Penal Militar y Policial de Conocimiento.

Para información adicional, puede acudir o comunicarse a través de los siguientes canales de atención, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en jornada continua:

Electrónico: solicitudes@fondetec.gov.co

Telefónico: (601) 3150111 ext. 40626 – 40906.

Celular/WhatsApp: 3219768563

Presencial: Av. Calle 72 # 6 - 30 - Edificio Fernando Mazuera - Piso 15, Bogotá, D.C.

Cordialmente,



ANA MARIA PIRAGAUTA MORENO

Secretaria Técnica del Centro de Estudio y Decisión-CED

Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública
Nombre del Equipo.

Elaboró: Jhon Alexis Vargas Romero
Abogado - Secretaria Técnica - CED

